

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 13 DE MAYO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1081

Año V.

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeras de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de menos el consumidor.

LA REBAJA DE CONSUMOS

DEL AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO.

El Sr. D. José M. Pardo Montenegro, nuestro particular amigo, y diputado á Cortes por esta circunscripción, nos interesa la inserción de la siguiente carta:

«Señor director del DIARIO DE LUGO.

Madrid 9 de Mayo de 1880.

Muy señor mío: en el número 1.074 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 4 de los corrientes, he leído con detenimiento el editorial del mismo titulado *La verdad en su lugar*, en el cual consigna V. que, según documentos autorizados que obran en su poder, puede afirmar que la rebaja obtenida en el encabezamiento de consumos del ayuntamiento de Mondoñedo se debe exclusivamente al Excmo. Sr. D. Cándido Martínez. Y como quiera que en tal afirmación, y en otras que relativas á mi humilde persona hace V., no haya la exactitud que debiera haber, me veo, contra mi deseo, en la necesidad de rectificar la verdad de los hechos, procurando verificarlo con la mayor brevedad posible.

Ante todo, cumple á mi propósito hacer constar que yo no creo que la rebaja en cuestión se deba al Sr. Martínez, como V. y su corresponsal y varios periódicos de esta corte se han permitido asegurar. Creo que simplemente se debe al derecho perfecto que al Ayuntamiento asistía para obtenerla, según consta de la instrucción del expediente, ó sea de los documentos auténticos é indubitados que á él se trajeron.

Hecha esta manifestación previa, voy á ocuparme de las causas que motivaron la petición de la rebaja y del curso del expediente.

En 19 de Junio de 1875, el ayuntamiento de Mondoñedo, á cuyo frente se hallaban entonces los amigos políticos del Sr. Martínez, concertó con la Administración económica de la provincia el encabezamiento de que se trata; y al realizarlo, se padeció el error, involuntario sin duda, de considerar á aquella

ciudad, comprendida en la 2.ª clase de la tarifa, cuando con arreglo á los artículos 2.º, 3.º y 7.º de la instrucción de consumos, solo le correspondía la 1.ª, por no llegar el casco y radio de su población á 5.000 almas, según lo comprobaba el Nomenclator oficial que á la sazón regia. Cambiado más tarde aquel Ayuntamiento por concejales adictos al Gobierno y siendo su presidente un hermano mío, la Corporación acordó por unanimidad acudir á la Administración económica en solicitud de que se sirviera hacer en su cuota por encabezamiento de consumos, la baja á que tenía indisputable derecho, tomando para determinarla la 1.ª clase de la tarifa, que es la que venía rigiendo para la contribución industrial y de comercio; y así lo verificó el Municipio en el mes de Julio de 1878.

Contestó el Jefe económico que no estando en sus atribuciones el introducir aumento ni baja en el cupo de su encabezamiento por consumos, y si en la Dirección general de Impuestos, debía el Ayuntamiento dirigirse á este centro en demanda de su justa pretensión.

Hízolo así. Con informe favorable de la Administración económica, vino el expediente á la Dirección y de ésta se devolvió tres veces (si mal no recuerdo) á la citada Administración, la primera para que justificase el Municipio el censo de su población, determinando, por una parte, los habitantes que comprendía el casco de la ciudad y su radio, y por la otra el extra-radio, cuyas operaciones de recuento de habitantes y demarcaciones del término, fueron llevadas á cabo por D. Santiago Santiso, Director de caminos vecinales y residente en la localidad; la segunda para que la sección de Fomento del Gobierno civil y el Ingeniero jefe de la provincia, certificaran de la exactitud de tales datos, y la tercera con el fin de que se enviase una relación detallada de las especies de consumo que habían servido de base para concertar el encabezamiento.

Revestido el expediente de todos estos datos, que justificaban cumplidamente lo solicitado por el ayuntamiento de Mondoñedo, la Dirección general de Impuestos emitió informe favorable. En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que prescribe el art. 14 de la vigente ley de presupuestos de 1878 á 79, por Real orden de 27 de Febrero del presente año se dispuso que el expediente pasase á informe del Consejo de Estado en pleno, que lo evacuó en 30 de Marzo, de acuerdo con lo informado por el Centro directivo de Impuestos.

Cuando se incoó este expediente, cabíame la honra de ser diputado provincial por Mondoñedo, y como tal (aparte de ser vecino de allí, donde poseo algunas propiedades) y más tarde como diputado á Cortes por la provincia, creí de mi deber gestionar personalmente con todo el celo que me fuese dable, como lo verifiqué, el curso y resolución del expediente así en el Ayuntamiento y la Administración económica, como también en esta corte, y muy principalmente en la Dirección general de Impuestos, que es á la que en primer lugar se debe la justa rebaja alcanzada. Y los repetidos pasos que con tal motivo tuve que dar y cartas que escribir, serán confirmados seguramente, si se les pregunta, primero por el inteligente secretario del ayuntamiento de Mondoñedo (no cito al Alcalde de entonces por ser mi hermano), después por el señor Jefe económico de Lugo y últimamente por el señor Sub-director de Impuestos, que era á quien competía el despacho de esta clase de expedientes, á cuyos dos entendidos, probos y celosos funcionarios, nunca agradeceré bastante la buena acogida que siempre han dispensado á mis reiteradas gestiones.

Tal es la parte que yo, en cumplimiento de mi deber, he tomado en el asunto desde que el expediente se incoó hasta su terminación. De aquí el que haya tenido conocimiento sucesivamente del informe favorable que el Consejo de Estado en pleno emitió con fecha 30 de

Marzo; que la real orden concediendo la baja de 3.315 pesetas y 20 céntimos en su encabezamiento de consumos al Ayuntamiento de Mondoñedo, fuese dirigida por la Dirección al señor ministro de Hacienda con la del 12 de Abril y firmada por éste con la del 24, como manifesté á V. y á mi hermano en telegramas que les dirigí en aquel día; y por último, que el traslado de dicha Real orden lo hubiese remitido la Dirección de Impuestos en 1.º del actual á la Administración económica de Lugo.

En cuanto á las gestiones practicadas por el Sr. Martínez, para la resolución del expediente, tengo noticias de que, en efecto, recomendó también su pronto y favorable despacho desde que llegó á la Dirección general de Impuestos, lo cual me es grato consignar.

Espero, pues, que V. creará en la sinceridad de cuanto dejo expuesto y que en su rectitud é imparcialidad dará cabida en las columnas del DIARIO DE LUGO, á la inserción íntegra de esta carta, contestando al citado artículo de fondo titulado *La verdad en su lugar*.

Y anticipándole por ello las gracias, aprovecha gustoso esta ocasión para repetirle de V. atento s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ M. PARDO

MONTENEGRO Y CORDAL

Hemos dicho oportunamente que, por el bien del país, nos dolián estos pugilatos: lo repetimos ahora, al cumplir un deber de imparcialidad insertando la carta que antecede.

Por nuestra parte, poco hemos de añadir, ó nada, mejor dicho, á nuestro artículo *La verdad en su lugar*.

Tenemos en nuestro poder—y hemos enseñado á la persona que en nombre del Sr. Pardo Montenegro nos entregó la carta inserta—documentos autorizados, copia de otros que no dan lugar á duda, en los cuales se asegura textualmente que así el informe unánime del Consejo de Estado como la resolución de la rebaja se deben exclusivamente al Sr. D. Cándido Martínez, que gestionó activamente el pronto y favorable despacho del expediente.

Opinamos, como el Sr. Pardo que la rebaja se debe al derecho que asistía al Ayuntamiento interesado; pero el Sr. Pardo convendrá con nosotros en que si no se hubiera gestionado eficazmente, tal vez el resultado sería otro.

Respecto á las afirmaciones inexactas referentes á dicho señor, hechas por nosotros, no escribimos más que una: que no creíamos al Sr. Pardo capaz de enorgullecerse con aplausos y glorias que no hubiese legítimamente ganado. Y en esta nos ratificamos.

Parece que los diputados gallegos, en vista de la esterilidad de las gestiones practicadas cerca del señor ministro de Fomento para conseguir el restablecimiento de las Facultades de ciencias y letras en la Universidad de Santiago, presentarán una enmienda al presupuesto de gastos con objeto de ver si consiguen por este medio el fin que se proponen.

Buena ocasión se les presenta para mostrarse ante su país unidos en la defensa de los intereses que

representan y tienen obligación de amparar.

Mucho tememos que suceda lo del ramal de ferro-carril de Betanzos á Ferrol: que aparezcan unos como gallegos, otros como ministeriales.

Son dignas de reproducción las siguientes frases pronunciadas por el general Martínez Campos, en el Senado al tratarse de las pensiones á viudas de ministros, aprobadas por el Congreso, y que según parece, correu peligro de naufragar en la alta Cámara.

Decía el general:

«Yo, señores, no entro en el fondo de la cuestión; no sé si les correspondían ó no; pero yo que he sido general en jefe del ejército de Cataluña, general en jefe del ejército de la Derecha en la Península, general en jefe del ejército en Cuba, y que he visto morir multitud de oficiales que porqueno se habían casado cuando eran capitanes no dejaban á sus viudas y á sus hijos pensión ninguna, sin embargo de haber muerto de resultas de la calentura, de la fiebre amarilla y de la anemia, sin que fuera dado al Gobierno conceder esas pensiones por no estar comprendidas dentro del reglamento del Montepío, en vista de lo cual propuse al Gobierno de S. M. que se modificara, si era posible, para no negar lo que entonces no podía menos de negarse, como había de apoyar pensiones para las que ya gozaban de ellas, para las que tenían carruaje?»

Los presos de Quiroga que se hallan en la cárcel de esta ciudad, de los cuales hemos tenido ya ocasión de ocuparnos, nos dirigen una nueva carta rogándonos llamemos la atención acerca de la lentitud del procedimiento á que están sujetos.

Su causa ha llegado ya á la petición fiscal—merced, según ellos, á las excitaciones de la prensa—; en tal estado se halla ahora y esos infelices desesperan ya, tanto tiempo vá trascurrido, de que llegue á tener fin.

Si, como ellos dicen, son inocentes y el fiscal ha pedido su libre absolución, no les falta motivo para lamentarse de su triste situación.

Del celo del Juzgado de Quiroga, al cual creemos pertenece la causa, esperamos se servirá remover los obstáculos que se opongan al rápido cumplimiento de la justicia.

No son cavilosas ni sutilezas nuestras las deducciones que hicimos conceptuando como censuras para el Sr. Linares ó para el mismo *Anunciador* algunas frases de nuestro estimado colega. Este cree que aquel diputado cumplió siempre como bueno.

Pues bien: el Sr. Linares apoyó cuanto *El Anunciador* combatía: el Sr. Linares forma parte de lo mismo que hoy combate *El Anunciador*. Si aquel señor cumplió como bueno, cómo cumple nuestro colega que está en frente de él?

Actitud expectante llama *El Anunciador* á la del mencionado diputado. ¡Expectante! Bien se puede estar en expectación con una plaza de consejero.

El diario coruñés afirma de nuevo que el representante de la Coruña sigue y seguirá ocupando su puesto al lado del bien del país.

Está al lado de Mr. Donon, que, según *El Anunciador*, es el bien del país: ¿por qué, pues, lo combate nuestro colega?

Comprenderíamos que *El Noroeste* emitiese tal juicio acerca del Sr. Linares.

Que lo emita un periódico que ha combatido y combate duramente el concurso, la adjudicación y la transferencia, todo lo cual merece la apropiación y el apoyo del Sr. Linares, francamente no lo comprendemos.

A pesar de nuestra sutileza...

Dice *El Telegrama* que el jueves de la pasada semana se inauguró en esta capital, con una extremada concurrencia, el café de Mendez Núñez.

Efectivamente, el mencionado café se inauguró en el mes de Octubre de 1879.

Al dar ayer la noticia que nos comunicó un suscriptor de Monforte acerca del resultado de la elección, omitimos consignar al final de la primera parte del suelto de referencia, que, al ser proclamados ambos candidatos diputados a Cortes, se había hecho constar en la correspondiente acta de escrutinio general tal resultado. Subsana mos por tanto dicha omisión, accediendo a los deseos de nuestro apreciable suscriptor.

BOLETIN OFICIAL

11 DE MAYO.

Convenio telegráfico entre España y Portugal.

Reales órdenes resolviendo expedientes de suspensión de concejales de los ayuntamientos de Olvera y S. Fernando.

Circular del Gobierno de provincia recomendando a las diputaciones y ayuntamientos la adquisición del aparato *Cazorla* para la talla de quintos.

Otra disponiendo que los propietarios de los distritos de Abadín y Riotorto que hayan sufrido alteración en su riqueza presenten las correspondientes en la secretaría del ayuntamiento respectivo.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 30 de Abril último.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10.—Dícese que *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos, competentemente autorizado, rectificará hoy la noticia que han dado algunos periódicos, respecto a las declaraciones que se supone haber hecho este, en la conferencia que tuvo anteayer con el Sr. Sagasta en uno de los pasillos del Congreso. De ella no di a V. cuenta en mi carta del mismo día, porque en realidad no me pareció que revistiera la importancia política que se le ha dado, pues entre ocho ó diez curiosos que rodeaban a dichos dos señores, que por cierto hablaron sin ningún género de reservas, me encontraba yo; y puedo asegurar a V. que no oí decir a Campos nada que mereciese la pena de decirse, solo se trató de generalidades, que por lo manoseadas que están a nadie llaman ya la atención.

Los hombres más importantes del partido conservador liberal, se expresan con marcada indiferencia, cuando se les habla de la disolución de las filas de la mayoría, del diputado D. Manuel Danvila y su ingreso en el grupo centralista, negando en absoluto que este nuevo desprendimiento tenga la más insignificante importancia. Pues el caso, dicen, estaba más que previsto desde hace muy cerca de dos años y añaden que no saben

cómo se ha retardado tanto la resolución del Sr. Danvila. Esto, tal y como queda mencionado, decían dos ministeriales al contestar a una pregunta que se les hizo sobre lo que acerca del asunto han publicado varios periódicos.

Con referencia digna de crédito, se dijo anoche en cierta tertulia política, que el viaje del director de *La Epoca*, señor Escobar, a Roma, tiene por principal objeto, el enterar a su propietario señor Coello, de la verdadera situación en que se encuentra el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, efecto que han causado algunos de sus actos, propósitos que se atribuyen al jefe del Gabinete para un porvenir no lejano y que parece no inspiran gran confianza, por su delicada índole, causas y motivos de la disidencia surgida entre éste y Martínez Campos, medios puestos en juego para reconciliarlos, y resultado que han dado las gestiones practicadas hasta el día. También dicen que el Sr. Escobar, enterará a su amigo el Sr. Coello, de la situación en que se encuentran las oposiciones todas y de los fundados temores de que lleguen a una inteligencia, para la cual se trabaja. Que después de enterarle de cuanto queda indicado, le pondrán la conducta que en adelante debe seguir *La Epoca* y si su proposición no fuese aceptada, en este caso se asegura que abandonaría no solo la dirección de ella, sino que se retiraría por completo de la vida política para no contraer responsabilidades de ninguna clase. Un amigo íntimo del Gobierno rectificó esta versión, diciendo que el estado de salud del Sr. Escobar no es todo lo satisfactorio que es de desear; pues sus múltiples y dilatados trabajos ha hecho que se resienta y a la edad que tiene, necesita del reposo para restablecerse. Y no sería extraño que siguiendo los repetidos consejos de su familia, abandonara sus tareas por unos cuantos meses, como único medio de fortalecerse. Pero sin que en esto haya nada de apartamiento del Gobierno, como se ha dado en decir. Esta versión no hizo mucha suerte, entre los oyentes, que consideraron la primera más ajustada a las circunstancias, y esta tarde se la daba por otras personas reconocida autoridad.

Esta tarde muy a primera hora, el general Martínez Campos se encontró en la calle a D. Gabriel Estrella, director interino de *La Epoca* y después de saludarle cortesmente le dijo que le agradecería que no se ocupara de su persona en las columnas del periódico, y menos en asunto como el que venía tratando. Que su actitud respecto a Cánovas era invariable, y que nunca jamás se pondría en contradicción con lo que dijo no hace mucho tiempo en el Senado. Y que por consecuencia, todas las excitaciones que en este sentido se le dirigieran serían inútiles, porque su resolución era irrevocable. El Sr. Estrella contestó: que solo el interés que le inspiran las instituciones y el partido conservador-liberal había impulsado a *La Epoca* a procurar la unión más estrecha entre los caudillos de la restauración; pero que en adelante tendría en cuenta los deseos que le manifestaba en aquel momento. Esto confirma lo que en otra ocasión dije a V. respecto al resultado que daban las negociaciones iniciadas por dicho colega.

Las carreras de caballos han contribuido a que las Cámaras hayan estado poco concurridas por representantes.

El Congreso abrió la sesión a la una y al poco tiempo se suspendió para dar lugar a que el Tribunal de actas se constituyera para fallar la de Villacarrillo. Y así lo hizo, levantándose enseguida la sesión. El Presidente, señor conde de Toreno se marchó a las tres menos cuarto a la carrera de caballos que dió comienzo a las tres. El hecho de que por tan fútil motivo se haya perdido una sesión, era objeto de críticas por parte de algunos políticos.

A última hora se ha dicho que el diputado Sr. Danvila, ha encargado a un periódico que rectifique la noticia de su separación de las filas ministeriales.

El Liberal en su número de hoy, publica una carta de su corresponsal de Ciudad-Real que éste reclama para sí la responsabilidad de su última, por la que dicho diario fué entregado a los tribunales, ante quien el corresponsal ofrece contestar cumplidamente a los cargos que se le dirijan. *El Liberal*, agradeciendo lo que vale tan digna conducta asume para sí la responsabilidad del escrito de que se trata. El salón de conferencias del Congreso ha estado desierto.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

El Orfeon *pontevedrés* ha nombrado presidente honorario al Ilustrísimo señor D. Filiberto Abelardo Díaz.

—Se ha dictado ya la oportuna R. O. aprobando el expediente de expropiación del término de Bueu, con motivo de las obras de la carretera de Pontevedra a Cangas, y acordado que se proceda al pago de su importe que asciende a 110.080 pesetas 22 céntimos.

—Principió a funcionar oficialmente el observatorio meteorológico establecido en el instituto de Pontevedra, cuyas noticias diariamente se publicarán en la *Gaceta* de Madrid.

—El celoso diputado por Tuy don Ezequiel Ordoñez ha conseguido la rebaja de dos mil duros en el impuesto de consumos que se había señalado a aquella ciudad.

—Con gusto leemos en la *Gaceta* de Galicia:

«La caridad y generoso desprendimiento del señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis son inagotables.

Sabemos que ha ofrecido contribuir con crecida suma al sostenimiento del Hospital de esta ciudad. Además contribuye con 10.000 reales para alivio de las muchas necesidades que se dejan sentir entre los labradores de comarcas vecinas a la nuestra, destinando 8.000 más para reparaciones precisas en el magnífico monasterio de Sobrad.

No se conoce aun la intención de su Eminencia respecto al destino que piensa dar a ese edificio, pero supónese tiene en estudio un proyecto que será de grande importancia para el país.»

NOTICIAS GENERALES

De *El Imparcial*:

«En *El Serpis* encontramos extensos detalles de una horrosa catástrofe ocurrida el martes 4, en una fábrica de paños de Alcoy.

Según parece, los operarios acababan de abandonar el trabajo a la una de la tarde, hora destinada para comer, cuando se oyó una espantosa detonación seguida de una voladura de parte del edificio. La caldera había estallado, sin que pueda apreciarse la causa que originó la ruptura. Cinco operarios que se hallaban dentro del edificio quedaron sepultados entre los escombros.

Las autoridades y un considerable número de personas se presentaron inmediatamente en el lugar de la catástrofe, procediendo en seguida a tomar toda clase de disposiciones para extraer de entre las ruinas a los cinco infelices que se hallaban envueltos entre ellas, procurando al mismo tiempo no ocurrieran nuevas desgracias en vista de la inminente ruina que amenazaba el edificio en la parte que había quedado en pie.

De los cinco sujetos sepultados, cuatro de ellos fueron extraído con heridas ó contusiones más ó menos graves.

Uno de estos ofrecía tal gravedad, que se le administraron los últimos Sacramentos en el acto, siendo trasladados los cuatro al Hospital.

El fogonero, que en el momento de la explosión se hallaba junto a la caldera, fué extraído, ya cadáver, después de largo tiempo de trabajo; pues aquel desgraciado parece que en el acto de estallar la caldera fué arrojado por la fuerza de la explosión sobre la puerta de entrada, toda vez que apareció debajo de ella horriblemente mutilado y magullado. Su cadáver fué reclamado por el pastor evangélico, por pertenecer aquel a esta religión. Este infeliz era casado y deja cuatro hijos de corta edad.

Toda la parte del edificio que amenazaba ruina fué demolida, con el fin de evitar desgracias.

De los cuatro operarios que salieron con vida, tres eran solteros, y el que se extrajo, en un estado de gravedad tal que se suponía fallecería en aquella noche, era casado y tenía una niña de corta edad.

Una multitud de obreros se ofrecieron desde los primeros momentos a prestar toda clase de servicios. Los de la fábrica que se hallaban comiendo cuando ocurrió tan lamentable suceso, se libraron por encontrarse en la parte exterior del edificio y sitios inmediatos.»

—En la tarde del jueves último, una espantosa inundación, causada por el desbordamiento del río Gallo y su afluente La Caba, produjo un pánico terrible al vecindario de Molina de Aragón, pánico

que fué creciendo a medida que avanzaba la noche, por continuar las aguas aumentando su caudal. Estas llegaron a elevarse en el río cuatro metros próximamente sobre su nivel ordinario, y a la una quedó inundada toda la parte baja de la población. El cuadro que ofreció entonces Molina es indescriptible.

Gran número de habitantes, abandonando sus casas, huían en todas direcciones, llevando en sus brazos a tiernas criaturas desnudas, cuyos agudos quejidos formaban horrisono concierto con los sollozos de las mujeres que demandaban socorro. La oscuridad de la noche y la imposibilidad absoluta de contrarrestar la catástrofe, hacían más imponente la situación.

Por fortuna, una avalancha que arrasaba impetuosamente troncos de árboles y maderas, chocó contra uno de los diques ó presas que existían en el río cerca de la ciudad, y que cediendo al empuje de las aguas, hizo que estas descendiesen rápidamente en las calles inundadas.

No han ocurrido desgracias personales. Los perjuicios ocasionados en las huertas, son de consideración. Los colinos han quedado reducidos a la mayor miseria, pues han llevado las aguas ganados, caballerías, puentes, molinos y multitud de efectos necesarios para la agricultura.

Muchos pueblos de la ribera del Gallo, como Chera, Castilnuevo, Cañizares y La Serna han sufrido también daños de consideración.

Las autoridades de Molina dictaron desde los primeros momentos acertadas disposiciones para aminorar en lo posible la importancia de la catástrofe.

—En Dénia y otros pueblos de la provincia de Alicante, han causado terribles desastres en los campos los temporales de agua y granizo que han descargado allí la semana última.

En otros varios de la provincia de Málaga, especialmente hacia la costa, han sido aun mayores los daños, llegando en algunos la violencia de las aguas hasta a arrastrar las cepas de reciente plantación.

LOCAL

Muy poco tenemos que hablar de los ejercicios celebrados ayer para la provision de la penitenciaría vacante.

Disertó el Sr. Lamas Lodos, demostrando algunas dotes poco comunes tanto en el fondo como en la forma de su discurso. No es un clásico; pero es joven y con el estudio puede llegar a una envidiable altura.

No demuestra tanta aptitud para la defensa, y eso que los argumentantes estuvieron poco felices tanto en la forma como en la materia de la argumentación, si bien el señor Villarelle maneja la dialéctica como pocos, y demuestra mucha habilidad para la impugnación. El señor Ferreiro se colocó en un nivel más bajo y habla con alguna dificultad el idioma latino, de cuyos giros se cuida muy poco, dando a las frases cierta dureza sumamente ingrata al oído. Habla con corrección y nada más. Si se cuidara un poco más de la forma, hubiera desagradado menos. Y si diese preferencia a los conocimientos metafísicos sobre los argumentos de autoridad, sería un opositor que nada dejaría que desear.

COSAS MENUDAS

UN POETA NEO.

El Eco del Miño, periódico escrito en Reverendo por seminaristas de Tuy y conocido por sus atentados literarios, acaba de dar una prueba de sus instintos publicando una poesía *A España en el 2 de Mayo*, suscrita por tres estrellas, las que de seguro ocultan el nombre de algún desocupado tendero de telas para sotas que se entretiene en hacer versos con la vara de medir.

Comienza diciendo el estrellado autor del canto disparado contra el sentido

comun desde las columnas del manto de Tui.

«¿Qué dulces ¡ay! despiertas, Patria (mia, Recuerdos que acaricia mi memoria?»

«Espera. ¿Por ventura el canto mio No tiene un eco grande y poderoso?»

Ignoro si España espera ó huye asustada: en cuanto al eco, el canto ó piedra del señor tres estrellas tiene *El Eco del Miño*, que si no es poderoso, á Dios gracias, grande si es.

Acompañemos al vate en su correría. «¿Rendida tú al vil quetu suelo invade? ¿Ocultarse á su sombra tu nobleza?»

Perfectamente la nobleza de España—que es mucha toda vez que permite ande V. suelto por esos versos de Dios—no debe ocultarse á la sombra de un vil que invade su suelo en un verso de medio kilómetro.

«El cetro roto que regió dos mundos?»

Si despues de escribir *regió* resulta que es V. catedrático del Seminario de Tui, se ha lucido la gramática.

«¡Y hora entre ayes! profundos Y en sangre, intenta el pérfido que nade, Tamaña magestad, tanta grandeza.»

Comprendo la indignacion de V. ante el espectáculo de una *grandeza tamaña* nadando en sangre; pero lo que no me explico es esa hora.

Presbitero, dime, dímelo por Dios, si será la una si serán las dos.

Pero no puede V. pararse á decirlo porque tiene que referirnos que España halló el altanero vuelo de Roma y que *sujetó el pelo*. En cambio á V. no hay quien lo sujete y así hace V. esas coplas.

Cuadro soberbio pinta V., apreciable (iba á llamarle capellan) al describir al leon cuando éste

«Ya la sangre de sus heridas lame.»

Aunque este verso sea bastante cortito, en cambio es de los peores, y váyase esto por aquello.

«Cuanta desolacion, cuánta tumba! Devastacion no quier, do quier saqueo, Do quier incendio, do quier roja llama.»

A pesar de que V. divide *doquier* (que se escribe todo junto) sin duda para alargar más los versos, todavía ese del incendio resulta cojo. Y eso que pintó V. muy bien, como si hubiera visto la entrada en Cuenca de Doña María de las Nieves.

«Basta ya. ¿Quereis sangre todavía? Tomad; verted la mia.»

Sería conveniente que V. nos dijese qué van á hacer los invasores con la sangre de V. A no ser que por lo ácida sirva para quitar manchas.

La corded de sus versos, de que antes he hablado, la prueban los siguientes que están, á mi juicio, medidos por la castellana.

«El grito atronador veloz cundiendo Desde el campo gallego al castellano, Del vil invasor el pendon flameante Sepúltase empapado en sangre roja Que de tendido cuerpo y espirante Corre humosa y á la tierra moja, Y el caduco poder se va hundiendo.»

En Dios y en mi ánima juro poeta inséputo, que si V. ha dicho misa despues de hacer esos renglones sin confesar debidamente, ha cometido sacrilegio, porque eso es pecado de los más mortales.

Pasemos por la tacañería que demuestra V. al tasar los versos.

«¿Ha visto V. sangre que no sea roja? ¿De dónde saca V. que la sangre moja á la tierra?»

«¡Ah, caballero! ¿Y para eso ha estado V. en el Seminario?»

Siento que tenga V. un alma tan empedernida, y que por el afan de hacer versos nos exponga V. á las iras del cielo.

Porque—desengañese V.—Los cantos que V. nos tira no se pueden leer sin para rayos.

Uno.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—S. Pedro regalado. **Efeméride.**—1739.—Se jubila, despues de 30 años de enseñanza de Teología Tomista y Prima, el ilustre benedictino P. Feijóo.

Pildoras Holloway.—No hay excusa.—Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habian arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayarla. Las Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazon, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fiebre animal, renuevan el apetito, mejoran la digestion, fortifican los nervios, regula-

rizan la accion del corazon y reaniman el espíritu agitado. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido, por grave que sea su aflicion, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entónces su opinion relativa á las virtudes de las mismas.—8.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 1211'30 n.—Recibido el 13 3'10 m

Ha sido denunciado «El Fíguro.»

Cinco insurrectos de Mayarí han sido fusilados en Santiago de Cuba.

El Procurador de los dominicos demanda por calumnia al periódico «La Igualdad.»

La Embajada marroquí ha llegado á Sevilla.

ANUNCIOS.

Por consecuencia de demanda ejecutiva entablada por el Procurador D. Carlos Rodríguez Díaz en nombre de D. Francisco Díaz Muñoz del Comercio de Gijón contra D. José Martínez de Castro García de la Vega de Rivedo, sobre pago de 16.500 reales, se rematarán en el Juzgado de primera instancia de Rivedo y escribanía de D. Nemesio Prado, el día 24 de Mayo próximo y hora de once de su mañana, el patache nombrado *Veloz* de aquella matrícula, tasado con todos sus aparejos y demás que lejes perteneciente en 17.169 reales. El cargamento de cal en polvo que se halla en la bodega de dicho buque, consistente en unas 1.300 fanegas, estimadas en 1.820 reales y la mitad de otro patache, llamado *Nueva Teresa* también de esta matrícula, que con la de sus aparejos y demás que le es perteneciente se valora en 14.787 reales 50 céntimos. Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.
En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Obrador de pinturas Y DORADOS.

PLAZA MAYOR, 26, LUGO.
El acreditado pintor y dorador Simplicio M. Cortiñas se encarga de toda clase de trabajos en este arte, con especialidad en coches, rótulos con premios de las exposiciones, escudos de armas y otras alegorías, lápidas para sepulturas, paneones y mausoleos de mármol de los mejores talleres de España.
En dicho obrador no se trabaja nada de Walcot.
Se compran bandejas, cuadros viejos de tamaños grandes y se necesita un aprendiz.

Gran ocasion.

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, número 7, se ha recibido una remesa de las mejores zapaterías de Santiago que por su buena clase y elegante forma no admite competencia, como han observado cuantas personas se surten en este depósito, en el cual se hallará calzado de todas clases y medidas para señora, caballero y niño.
Se ofrece al público un completo surtido de calzado para la época de verano, de las más acreditadas fábricas de Madrid y Valencia.
A precios sumamente económicos.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

20—
obras de arte inmortales deben su inmortalidad tanto al mérito que pone en ellas el artífice como á la idea que pone el tiempo, pues individuales por su origen, también son por su carácter eminentemente colectivas y sociales. La Iliada contiene en sus hexámetros la primera guerra entre Asia y Grecia; la Enéida habla al pueblo romano de la fundacion de Roma; la Divina Comedia compendia, compendiando los dogmas, la vida llena de remordimientos y de penas en los infiernos de su siglo; las Luísiadas repiten los cánticos divinos, inspirados por la alegría que embargaba al hombre en los albores de la historia moderna, al ver poblarse los mares de tierras aromadas y al sentir difundirse por sus venas la sávia exuberante de nueva vida, la cual, ingerta en nosotros alejaba los recuerdos de la primera culpa y desvanecía los temores al eterno castigo. Si cada edad posee una epopeya, tócanos á nosotros la epopeya humana por excelencia, la epopeya del trabajo. El libro de los españoles será siempre el *Quijote*, y el libro de los ingleses el *Robinson*. Dos ingéños, desiguales en mérito, pero iguales en desdichas, los han escrito. El uno, como buen español, ha perdido su mano izquierda en las guerras religiosas, y el otro, como buen inglés, ha perdido su oreja derecha en las guerras políticas. Estudiante jen Alcalá, sopista en Salamanca, doméstico de cardenales en Roma, soldado de tercios en Lombardia, héroe de esfuerzo en Lepanto, enfermo de gravedad en Messina, combatiente en las costas de Africa y en las costas de Grecia, cautivo en las mazmorras de Argel, forzado en las galeras de Azan, oscuro vecino de Esquivias, proveedor en Sevilla, alcaballero en Granada, pretendiente en Valladolid, ha conocido su España como Foe, periodista, mercader, industrial, aduanero, soldado de Monmouth, preso en Newgate, empleado en Escocia, satírico, historiador, economista, presbiteriano, plebeyo, conspirador y conjurado, puesto en el rollo, herido del verdugo conoce su Inglaterra. Sin duda por tal conocimiento, el gran escritor español y el discreto escritor inglés, nos han dado, cada cual con sus medios propios sendos tipos de sus respectivas naciones. Recio de complexion, seco de carnes, enjuto de rostro, aguileno de nariz, largo de piernas, corto de génio, en su natural óptimo, en sus

17—
originaria de nuestra edad, ha aumentado la grandeza de la tierra en términos que pasman al entendimiento y cansan á la admiracion. El autor del poema la Creacion lo ha dicho. Los seres fantásticos nacidos de la poesía antigua, los titanes engendrados en las cavernas de respiracion hirviente cual los cráteres, y de fuerzas devastadoras cual las erupciones; salteadores de los cielos á guisa de las humaredas y las nubes volcánicas; los gigantes heridos por los rayos de la ira divina en el Osa, en el Pelion, en el Cáucaso y condenados á sacudir el suelo con los estremecimientos de los terremotos; los monstruos de cien brazos, eternos forjadores del hierro en sus fraguas tonantes y conjurados enemigos del Olimpo; las gorgonas en sus tinieblas; los centauros abrillatados por el rocío, los tritones con crines de espumas y colas de trombas; los cerberos llamados á recibir las sombras de los muertos y los endriagos y fantasmas de la Edad Media; todas las figuras descritas en las epopeyas y leyendas consagradas al origen de las cosas y á sus trasformaciones eternas, jamás emularán, jamás, en grandeza las perspectivas abiertas por nuestra geología en la creacion terrestre, con sus montes, cuyas cúspides bañadas por los diluvió, se han tronchado, cual arbustos, al empuje de los huracanes eléctricos; y con sus moles graníticas esparcidas por tantas catástrofes, y en cuya comparacion parecen pigmeos los colosos caidos y los templos arruinados de Babilonia y de Menfis; y con sus desmesurados animales esculpidos é incrustados en las lápidas donde se deletrean las inscripciones reveladoras de las edades planetarias y se ven las esfinges guardadoras de los seculares secretos; y con sus paisajes, ora encendidos como océanos de éther y ora frios como océanos de hielo; y con sus monstruos que tienen estatura de colina, y sus helechos que tienen estatura de árboles, y sus árboles que tienen estatura de montañas, y sus mares calcáreos semejantes á levaduras de venideras tierras, y sus madréporas semejantes á gérmenes de vida orgánica; maravillosísimas fases de innumerable antigüedad, cuya sucesion compone cíclica epopeya, la cual empieza desde el punto en que nuestro globo se confundia con el sol, como el infusorio con la gota de agua, y continúa por las épocas en que iba nuestro globo

FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

D. MANUEL QUINTERO,
SAN MÁRCOS, 5, LUGO.

SE INAUGURA ESTE ESTABLECIMIENTO EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE.

El dueño de esta fábrica, montada sin omitir gasto alguno para responder á los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Habrà cerveza fuerte, llamada del país, y suave, conocida también por inglesa ó alemana.

PRECIOS DE CERVEZA.

Botellas grandes por docenas	50	céntimos de peseta cada botella.
Idem id. al por menor	60	id. id. id.
Idem pequeñas por docena	30	id. id. id.
Idem id. al por menor	35	id. id. id.

PRECIOS DE GASEOSAS.

Fresa en sifon por docena	65	céntimos de peseta uno y al por menor	75
Grosella id. id.	65	id. id. id.	75
Frambuesa id. id.	65	id. id. id.	75
Zarzaparrilla id. id.	65	id. id. id.	75
Chufa id. id.	65	id. id. id.	75
Limon id. id.	40	id. id. id.	50
Naranja id. id.	40	id. id. id.	50
Agua de Seltz id. id.	40	id. id. id.	50
Limonada en bots. grandes id.	35	id. id. id.	40
Naranjada id. id.	35	id. id. id.	40
Las 2 últimas id. pequeñas id.	22	id. id. id.	25

NOTA. Los cascos á razon de cinco pesetas sifon, cuarenta céntimos botella grande y treinta y cinco idem pequeña, son de cuenta del petionario, así como los de embalage, etc. etc.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y VIGO el dia 27 de MAYO el nuevo y magnifico vapor.

MINHIO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El dia 2 de JUNIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnifico vapor.

ELBE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTEE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS
 De Moreno Miquel,
 2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

al acaso, contenido en esos cometas que vagan errantes, burlándose casi de la gravitacion universal, albores de astros por venir ó pavesas de astros ya extinguidos; y concluye cuando los agentes igneos y acuosos, con hercúleos trabajos, producen ya los cristales; ya los pórfidos, ya las rocas neptúnicas, ya aquellas compuestas por restos y petrificaciones de especies animales y vegetales, completamente desaparecidas, hasta llegar á la hora de paz y de armonía, en que los continentes se han dibujado en sus límites, y los mares se han recluido en sus lechos, y la atmósfera se ha descargado de sus vapores y de sus tinieblas, para que en la cima del organismo, alimentado como la más lejana nebulosa por la universal combustion del oxígeno, brotase el humano cerebro como el espacio inmenso, en cuyos ojos, brillantes á guisa de bellas constelaciones, se reflejara la superior y progresiva vida del humano espíritu. La verdad es que la inspiracion concluirá por encontrar tarde ó temprano el lado poético de todas estas grandezas.

Mostradle á cualquier persona vulgar, por ejemplo, una navegacion; y si suele ver á la continua su curso, parecerá cosa liviana y de ninguna monta, como al oficial de taller los trabajos de su pintor ó al sacristan de amen los altares de su iglesia. Pero poned á Homero en medio de ese mismo espectáculo, y veréis cómo halla en seguida lo típico en lo individual, lo eterno en lo mudable, lo uno en lo vário; la astucia congénita al mareante en Ulises; la fidelidad conyugal, más indispensable en la vida marítima que en la vida ordinaria, por las largas separaciones, en Penélope; la natural invocacion á las fuerzas sobrenaturales en los sacrificios consagrados á Neptuno antes de zarpar: la fortuna, acorriendo al naufragio y salvándolo del naufragio, en Ino; las playas amigas y hospitalarias en Nausicaa; las playas bravías é inhospitalarias en Polifemo; los innumerables lazos tendidos por las ondas á los marinos en las seductoras sirenas, coronadas de algas y de espumas; los escollos de hermoso aspecto y de traidoras celadas en la mágica Circe; y el trabajo marítimo se hermopearia en la poesia, como puede hermopear un verdadero ingenio todas nuestras invenciones; la reluciente punta de platino en comuni-

cacion con cadena, cuyos eslabones entierran en los abismos del planeta los rayos engendrados en los abismos del cielo; el globo aerostático ascendido á las alturas como para dar al hombre alas semejantes á las del águila y alzarlo donde no se alcanzan las más voladoras aves; la redomilla encantada, guardando líquido metal, sensible, á manera de aterciopelado pétalo, á los amorosos besos del calor; la fuerza contenida en las nieblas, en los vapores levantados por la aurora entre las florestas y los valles, fuerza tan tenue á primera vista capaz de vencer las olas y los huracanes, suprimiendo las distancias y arrastrando en pos de sí naves y carros, conducidos como aquellos de las divinidades antiguas, por majestuosas nubes; la retorta, donde se encuentra algo vencedor del oro, llamas en el agua, esencias en el aire, elementos en los antiguos elementos; la chispa portadora de una virtud plástica tal que esculpe como los cinceles de Fidias; el resplandor dotado de tal mágica pictórica que retrata como los pinceles de Velazquez; la corriente eléctrica condensada en caja mágica, despidiendo centellas que culebrea por nuestros nervios y penetran por los duros metales, y avivan á los muertos, y mueven lo inerte cual si tuviesen el don de los milagros; el gas que mantiene el rescoldo de la vida en lo infinito y pinta las hojas de la flor sobre sus tallos; el lente que penetra en lo invisible hasta descubrir los corpúsculos animados dentro de una gota de sangre y el espectro solar que, prisionando la luz de Sirio, nos muestra por los colores y los matices de su iris la existencia allí de nuestros mismos elementos y la unidad cósmica de la materia creada correspondiente á la unidad divina del Criador.

La creacion universal no acaba, señores al aparecer la más perfecta de las criaturas, el hombre. Entonces puede asegurarse que comienza, uniéndose las fuerzas de la naturaleza con las fuerzas del trabajo. Nacemos sujetos á dos combates; al combate con los seres inferiores y al combate con nuestros semejantes. Llamamos á éste guerra, y trabajo á aquel. Por una de esas contradicciones en nuestra naturaleza frecuentes, la poesia ha cantado con preferencia el trabajo que vivifica la guerra que mata. Mayor fama cabe á Cain por sus crímenes que por sus siembras. Y las